

## CAPITULO XI.

1597-1600.

Gobierno de D. Diego Fernández de Velasco.—La colonia jura al rey Felipe III.—El filibustero William Parck se apodera por sorpresa de la villa de Campeche.—La recobran sus habitantes.—Suplicio de Juan Venturate.—Hazafia de D. Alonso de Várgas.—Otras expediciones piráticas en la costa septentrional de la península.—Fracasan todas ante la actitud de los colonos.

En el año de 1597 tomó posesion del gobierno y capitania general de la provincia, D. Diego Fernández de Velasco (1) que pertenecia á una de las casas mas nobles de la metrópoli, pues se asegura que era hijo del conde de Niebla. El padre Lara pretende que, como su antecesor, fué nombrado en calidad de interino por la real audiencia de México; pero Cogolludo afirma que su nombramiento fué expedido en propiedad por el rey.

El 2 de Abril de 1599, el Ayuntamiento de Mérida, reunido en una sesion convocada *ad hoc*, escuchó la lectura de una

(1) Segun el padre Lara, este suceso tuvo lugar el 25 de Junio de 1598.

cédula del rey, en que se le participaba el fallecimiento de Felipe II, acaecido el 13 de Setiembre del año anterior, y la exaltacion al trono de su hijo y sucesor, que habia tomado el nombre de Felipe III. Era el primer monarca español que moria bajo el sόlío de sus mayores desde la fundacion de la colonia (2), y el cabildo se propuso celebrar sus honras con toda la pompa que permitian los recursos de la ciudad. Pero dispuso que ántes se jurase al nuevo rey, á cuyo efecto mandó levantar un alto tablado en la plaza mayor, entre el palacio episcopal y las casas reales, nombre que entonces se daba al palacio del gobierno. Ordenó que asistiesen al acto, no solamente los empleados públicos, sino tambien los encomenderos y vecinos de la ciudad, imponiendo una multa de diez pesos de oro al que invitado á la asistencia no concurriese.

El 18 del mismo mes, que era un domingo, se verificó la *jura* bajo la presidencia de D. Diego Fernández de Velasco, y entre un inmenso concurso de indios, mestizos y españoles, que obstruian la gran plaza principal y sus avenidas. El alfez mayor, Francisco Martin Redondo, subió al tablado, enarboló el estandarte real, y esforzando la voz para que pudiese ser escuchado de todos, gritó tres veces: *Yucatan, Cozumel é Tabasco por el rey don Felipe, nuestro señor, tercero de este nombre, que Dios guarde muchos años.* Todos los asistentes se descubrieron respetuosamente la cabeza y gritaron tambien tres veces: *Amen, Amen, Amen!* La misma solemnidad se repitió en la plazuela del convento de san Francisco y en los corredores de las casas reales, entre salvas de artillería y repiques de campanas, y de todo dieron fé los escribanos que se hallaban presentes.

Pocos dias despues se celebraron en la Catedral las honras del rey difunto, á que tambien asistieron todas las autoridades y un gran número de colonos. El obispo Fr. Juan

(2) Es bien sabido que Carlos V murió en el monasterio de Yuste, dos años despues de haber renunciado la monarquía española en favor de su hijo Felipe.

Izquierdo ocupó el púlpito y pronunció la oracion fúnebre de aquel gran monarca, que por cerca de medio siglo habia gobernado los vastos dominios españoles. Ambrosio de Argüelles, escribano público y secretario del Ayuntamiento de Mérida, dió fé de este acto, como se habia dado de la solemnidad anterior, y ambos documentos fueron enviados á la metrópoli con una carta del cabildo, en que daba á Felipe III el pésame por la muerte de su padre, y al mismo tiempo le felicitaba por su advenimiento al trono.

En la época de D. Diego Fernández de Velasco, los piratas que abundaban ya en los mares del Nuevo Mundo, comenzaron á dirigir sus ataques contra la península. En el año de 1598 dieron vista al puerto de Campeche tres navíos ingleses, cuyo jefe era el corsario William Parck, á quien Cogolludo y el padre Lara dan el nombre de Guillermo Parque. Habia por aquel tiempo en la villa un individuo llamado Juan Venturate, el cual, luego que entró la noche, se dirigió á la playa, y valiéndose de medios que la historia no indica, facilitó á Parck y á los suyos su desembarque y su entrada en la poblacion, sin ser sentidos de nadie. Los campechanos no advirtieron que tenian al enemigo dentro de casa, sino cuando comenzó el pillaje. En la confusion que necesariamente produjo la sorpresa, no fué posible organizar de pronto una defensa; pero los mas cuerdos huyeron hácia el convento de san Francisco, donde encontraron ya al alcalde Pedro de Interian, que se habia acogido allí con alguna gente que le siguió. El otro alcalde de la villa, llamado Francisco Sanchez, hallábase á la sazón en una hacienda inmediata; pero avisado de la invasion se apresuró á venir tambien al convento, donde desde luego comenzaron á improvisarse soldados con las armas que se pudieron reunir.

Duraron estos preparativos toda la noche, y al despuntar el alba del dia siguiente, los campechanos salieron de san Francisco y ocuparon todas las bocacalles, por donde creyeron que

podian escaparse los piratas. Estos, que habian saqueado ya una gran parte de las casas y reunido un rico botin, apelaron inmediatamente á las armas para defenderse. Empeñóse entonces un combate, que duró mas de dos horas, al cabo de las cuales, sintiéndose gravemente herido William Parck, dió orden á los suyos de que se retirasen hácia la playa, donde los aguardaban sus lanchas, custodiadas por algunos piratas. Los campechanos siguieron á los fugitivos, que no cesaron de batirse en retirada y que al fin se embarcaron, aunque dejando en tierra una parte del botin. Tambien dejaron en tierra á Juan Venturate, pagando su villanía con otra, pues no tuvieron inconveniente en publicar su complicidad, en los momentos de acogerse á sus bateles. Las autoridades de la villa se apoderaron en el acto de aquel desgraciado, y acaso sin otra prueba de su culpabilidad que la denuncia de los filibusteros, le condenaron á morir atenazeado, cuyo bárbaro suplicio fué ejecutado inmediatamente.

Luego que se supo en Mérida que Campeche habia caido por sorpresa en poder de los ingleses, el cabildo, de acuerdo con el teniente general Martin de Palomar (3), organizó una fuerza como de cincuenta y seis hombres, que puesta bajo las órdenes del capitán Alonso de Várgas, se dirigió á un puerto inmediato y se embarcó en una fragata artillada, que seguramente habia sido preparada para servir en ocasiones como la que entónces se presentaba. El jefe de la expedicion ordenó al piloto que hiciese rumbo hácia Campeche; pero ántes de que llegase al término de su viaje, divisó otra fragata que los vecinos de la villa habian armado para salir en busca de los piratas. Reconociéronse ambas embarcaciones, y como una y otra tenian el mismo objeto, prosiguieron su viaje con el deseo

(3) Tal vez el suceso que se refiere en el texto, haya tenido lugar en la época de D. Carlos de Sámano y Quiñones, porque Martin de Palomar fué su teniente general. No es inverosímil sin embargo que este letrado hubiese ejercido águil encargo en la administracion de D. Diego Fernández de Velasco.

de encontrar á Parck y vengar los desafueros que habia cometido en Campeche. No tardaron en dar vista á las dos naves de que se componia su escuadra, una de las cuales se adelantó y abordó á la que montaban los meridianos al mando de D. Alonso de Vargas. Trabóse un reñido combate, en que al fin fué rendido el patache inglés, con el cual D. Alonso dió vuelta á la villa, donde fué recibido con aclamaciones de alegría. El otro navío pirata, que probablemente era el que montaba el mismo Parck, permaneció diez y siete dias en las aguas del puerto con el objeto tal vez de buscar una oportunidad para recóbrar su patache; pero no habiéndosele presentado ésta, se dió al fin á la vela y desapareció.

En el mes de Abril de 1599, el alcaide de Riogartos, llamado Antonio Pérez, comunicó á Mérida y á Valladolid que cuatro navíos piratas se habian presentado frente á la isla de Cozumel y que uno de ellos se dirigía á aquel puerto, donde á la sazón habia un depósito de mantas y otros géneros de la colonia. En Valladolid causó no poca sensacion esta noticia, y el alférez mayor Alonso Sanchez de Aguilar, reunió algunos españoles y varios indios flecheros y se dirigió con ellos á Riogartos. Aumentó en el camino su fuerza con alguna gente, y cuando llegó al puerto, habíase presentado ya uno de los navíos piratas, el cual habia apresado algunas canoas que estaban sin defensa. Pero advirtiéndole que habia ya gente armada en el puerto, se abstuvo de cometer nuevos actos de hostilidad y al cabo de dos dias desapareció. Aguilar comunicó este incidente á Mérida; pero el gobernador le previno que no desamparase su puesto, porque los filibusteros permanecian aun en la isla de Cozumel. El alférez obedeció esta orden y se dedicó á fortificar la poblacion, que por entónces parecia ser el punto objetivo de aquellos.

Se entretuvo en estos preparativos ocho dias, al cabo de los cuales, los ingleses volvieron á presentarse frente al puerto

en dos naves grandes y un patache. Fondearon á la vista, arrojaron al agua sus lanchas y embarcándose en ellas unos sesenta piratas, remaron vigorosamente hácia la playa. Alonso Sánchez de Aguilar aceptó el combate, enarbolando cuatro banderas, y cuando las lanchas estuvieron á una distancia conveniente, arrojó sobre ellas una descarga de arcabucería, á la cual no tardó en seguir otra de flechas, lanzada por los indios. Este recibimiento detuvo el ímpetu de los piratas, los cuales en vez de seguir avanzando, se retiraron á los navíos. Entrada la noche, una lancha vino á colocarse á la entrada del puerto, para observar sin duda lo que pasaba en tierra. El alférez hizo colocar una guardia que la vigilase; pero cuando amaneció el dia siguiente, la lancha habia desaparecido y los navíos despleaban ya sus velas para retirarse.

En todo aquel año no volvió á hablarse de piratas en la colonia; pero un dia del mes de marzo de 1600, las campanas de Mérida tocaron á rebato, á cuyo toque inusitado todos los vecinos españoles salieron de su habitacion y corrieron á la plaza con el deseo de saber lo que significaba aquel tañido. Hallábase en las casas reales el gobernador D. Diego Fernández de Velasco, el cual luego que vió reunido un gran número de gente en rededor suyo, tomó la palabra para decir que los filibusteros habian vuelto á presentarse en las aguas de la península, que habian robado ya algunas fragatas del comercio, sorprendidas en Riogartos, y que se decia que venian con mayor fuerza que nunca, con el objeto de apoderarse de esta capital. Todos los que se hallaron presentes á esta manifestacion ofrecieron sus servicios, y de pronto se organizó una compañía de treinta hombres, que á las órdenes del escribano de cabildo, Ambrosio de Argüelles, se trasladó inmediatamente á Sisal. El gobernador creyó que debia colocar de preferencia una fuerza de observacion en este puerto, porque ya desde entónces estaba abierto el ancho camino que lo comunica con

Mérida, y era de esperar que los piratas lo eligieran para desembarcar. Con este motivo ordenó á Argüelles que luego que llegase al punto de su destino, cuidase de fortificarlo, lo que el capitán cumplió fielmente y al pié de la letra, levantando varias trincheras, en que trabajó personalmente con sus soldados y algunos indios de la comarca.

Fernández de Velasco se quedó en Mérida, haciendo los preparativos necesarios para la defensa de la ciudad, en el caso de que fuese atacada. Colocó doce piezas de artillería en la plaza principal y siguió organizando fuerzas, con la cooperación que de muy buena voluntad le prestaba todo el vecindario. En medio de estas ocupaciones, recibió un pliego del capitán Argüelles, en que le participaba que cuatro embarcaciones de piratas habían dado fondo frente á Sisal. El gobernador salió inmediatamente para el puerto, llevándose consigo un buen número de soldados. Pero se detuvo en Hunucmá por causas que ignoramos, haciendo que el capitán Juan de Magaña continuase la marcha con la mayor parte de la fuerza. Los piratas que observaban atentamente lo que pasaba en tierra, luego que vieron llegar este refuerzo, levaron anclas, aunque sin abandonar enteramente las aguas del puerto. Al día siguiente intentaron desembarcar, pues se colocaron á muy corta distancia de la playa; pero habiendo llegado el gobernador y aumentándose el número de los defensores del puerto, cambiaron de resolución y volvieron á retirarse. Poco tiempo después desaparecieron definitivamente, y D. Diego Fernández de Velasco volvió con su gente á Mérida, cuyos buenos habitantes se dieron la enhorabuena de no haberse visto obligados á comunicar con los herejes de Inglaterra.

## CAPITULO XII.

Constitucion de la colonia.—Estado á que quedaron reducidos los mayas despues de la conquista.—Abolida la esclavitud, se introduce la encomienda.—Naturaleza de ésta.—Tributos que pagaban los indios.—Trabajo personal.—Esfuerzos de la córte para moderar estas cargas.—Obvenciones parroquiales.—Hermandades religiosas.—El holpatan. El fondo de comunidades.—Los repartimientos.

Puede decirse que al terminar el siglo XVI, estaba ya consumada la revolucion social, que la conquista española introdujo en el antiguo país de los mayas, y arraigadas las instituciones que el vencedor quiso imponerle para mantener su dominio. Tiempo es ya, pues, de arrojar una mirada sobre la constitucion de la colonia, no solamente porque este trabajo debe servirnos para la inteligencia de los sucesos que debemos referir despues, sino porque el objeto principal que nos hemos propuesto al escribir este libro, es examinar los pasos que Yucatan ha dado en el sendero de la civilizacion, en cada una de sus evoluciones.

Hemos visto en otra parte cómo se hallaba constituido el imperio maya, ántes del descubrimiento del Nuevo Mundo.